BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

INFORME FIN DE GESTIÓN

Nombre del funcionario: Leonardo Castro Guzmán

Puesto: Jefe Batallón VII

Dependencia: Operaciones

Periodo a reportar del: 01-10-2025 al 31-12-2025

2026-IN-0093
EUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA
Valeria CS
09 ENE. 2026
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
RECIBIDO

2025

Índice (títulos del contenido del informe)

Presentación..... 3

Resultados de la Gestión 4

1. Labor Sustantiva Institucional 4

3. Autoevaluación del Sistema de Control Interno..... 6

4. Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional7

5. Principales logros alcanzados durante la gestión 8

6. Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad 10

7. Administración de los recursos financieros asignados 11

8. Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento.....12

9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad 13

10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República 14

11. Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión.15

12. Seguimiento a actividades en desarrollo 16

13. Inventario17

Presentación (En este apartado, entre otros asuntos que se consideren pertinentes, se efectuará la presentación del documento al respectivo destinatario, el cual debe realizarse mediante un resumen ejecutivo, en cual se brinde un breve resumen de la información de lo realizado durante la gestión.) Ver anexo 1 de las disposiciones vigentes.

En octubre 2025, asumí la jefatura de Batallón VII, hasta el 31 diciembre del 2025.

Durante este periodo se realizaron las siguientes gestiones:

- Plan de trabajo Jefatura Batallón VII:

 Gira y alcance operativo de las Unidad Operativas MATPEL, UORA y UOF del Batallón VII

 Entre octubre y diciembre se llevó a cabo la gira operativa de la Unidades operativas del VII, con el propósito de fortalecer las capacidades operativas, promover la integración de conceptos entre estaciones y consolidar el conocimiento técnico en MATPEL, rescate acuático, inundaciones e incendios en vegetación.
 Con una participación de las seis estaciones del Batallón VII, abarcando ambas escuadras.

- Se realizo la supervisión del IV Trimestre de las estaciones del Batallón VII oficio CBCR-052913-2025-JBB-03797.

Resultados de la Gestión Esta sección del informe debe contener, al menos, información relativa a los siguientes aspectos (ver anexo 1, de las disposiciones internas vigentes)

1. ***Labor Sustantiva Institucional:*** *Ampliar sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda.*

Me he desempeñado desde 01 octubre hasta el 31 diciembre 2025, como Jefe Batallón VII, desempeñando las funciones que indica el manual de puestos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, además cumpliendo a cabalidad con el plan de trabajo para Jefes de Batallón 2025.

2. *Indicar los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales* ***cambios en el ordenamiento jurídico*** *que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado*

Durante mi gestión, la Dirección General eliminó el tiempo a favor del personal permanente y se implementó el tiempo extraordinario como se indica en la convención colectiva.

3. ***Autoevaluación del Sistema de Control Interno**: Indicar el estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado*

Desde el inicio de mi gestión, se ha trabajado por mejorar los procesos, y equilibrar las acciones para con el personal, tratando de ser equitativo y justo en la toma de decisiones, a fin de que el ambiente laboral sea aceptable o adecuado.

4. ***Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional:*** Indicar las acciones *emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año.*

Se genero instrucción a las jefaturas de Batallón VII, la cual ayudo a mejorar la gestión administrativa y operativa:

- Procedimiento para la recepción y traslado de unidades a UMV // Instrucción, oficio CBCR-013762-2025-EBGP-00071.

5. ***Principales logros alcanzados durante la gestión:*** *El colaborador deberá indicar los principales logros de acuerdo con la planificación institucional del área o unidad según corresponda.*

Desde que asumí la jefatura de Batallón VII se logró:

- Se gestiono la reparación de calentadores de agua estación de Bomberos Bataan.
- Se logra capacitar operativamente al personal de la futura estación de Tortuguero.

6. ***Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad:*** *El funcionario debe indicar el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.*



Se propusieron los siguientes proyectos:

- Gira y alcance operativo de la Unidad Operativa MATPEL del Batallón VII.
- Gira y alcance operativo de la Unidad Operativa UORA del Batallón VII.
- Gira y alcance operativo de la Unidad Operativa Forestal del Batallón VII.

Los proyectos se concluyeron satisfactoriamente según el cronograma establecido.

7. ***Administración de los recursos financieros asignados:*** *Incluir en el informe el detalle de la administración de los recursos financieros asignados*

durante su gestión por la Institución para la dependencia a su cargo, según corresponda

Se ha cumplido con los procedimientos de compras institucionales, llevando a cabo las cotizaciones y compras de los productos y servicios necesarios para el buen funcionamiento del Batallón.
Por lo que las formas de pago se han gestionado satisfactoriamente para que los procesos financieros puedan conciliar en tiempo y forma.

8. ***Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento**: Se sugiere incluir aspectos que ayuden a detectar y*

prevenir episodios de fraude en la administración de los recursos económicos de la organización

De momento todos los controles y procedimientos que maneja la institución están acorde para evitar un fraude.

9. ***Observaciones sobre otros asuntos de actualidad***: *Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar.*

Como observación a criterio, este Batallón enfrenta:
1 - Falta de personal operativo, para solventar las necesidades de la Unidad Operativa MATPEL, así como personal para la atención de emergencias diarias, entre otras actividades que requieren siempre solicitar coberturas a otras estaciones del batallón, lo que significa minimizar el servicio de esas.
2 - Cambio de equipo de cómputo principal en las estaciones.
3 -Se requiere mejorar el sistema de comunicacion entre las estaciones y OCO para la atención de emergencias.
4 - Se requieren equipos de ARAC, ya que las estaciones cuentan con muy pocos debido a que varios se han dañado.
5 -Se requiere mejorar el internet en las estaciones.

10. ***Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República:*** *Incluir el estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.*

Hasta la fecha de mi gestión, la Contraloría General de la República no ha girado ninguna disposición directa Batallón VII o esta jefatura, por lo que no hay nada más que reportar.

11. *Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión:*

Indicar el cumplimiento y estado actual de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo o interno: Contraloría General de la República, , Auditoría Externa e Interna, entre otros con competencia, según la actividad propia de la administración

Esta jefatura ha cumplido las instrucciones que la administración o la jefatura de operaciones ha girado, por lo que actualmente no existen procesos en trámites o pendientes.

12. Seguimiento a actividades en desarrollo: *Es deber del funcionario indicar el seguimiento de las actividades a su cargo para valorar la calidad del funcionamiento del sistema de control interno, indicar cuáles se deben mejorar y cuáles quedaron pendientes; asimismo, se deben establecer las acciones correctivas que deben realizarse y ejecutarse en un plazo determinado, esto acorde con la autoevaluación del sistema de control interno se encuentra regulada en el artículo 17, inciso c de la Ley General de Control Interno.*

Dentro del seguimiento que se realiza de acuerdo con las funciones del cargo:

1- Vacaciones de las Jefaturas de las estaciones.
2- Capacitaciones internas.
3- Control de activos internos asignados.
4- Seguimiento y mejorar el ambiente laboral interno.
5- La buena atención de las emergencias.
6- Seguimiento al mantenimiento de las unidades y equipos.
7- Proyecto interno de estación.
8- Trámites de compras al día.
9- Seguimiento al PRAE y PESS.



13. Inventario: *Realizar el informe del inventario de activos bajo su responsabilidad.*

Placa de bomberos	Descripción del activo
Placa 022686	V-17 Toyota Prado
Placa 035338	Laptop DELL Latitude 3520
Placa 034624	Radio portátil Motorola
Placa 022343	Arac
Placa 021994	Cilindro Arac

Leonardo Castro Guzmán

Nombre del funcionario

Leonardo Castro G.

Firma